

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.º pág. 0,10.—Sección local 0,05
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 14 de Diciembre de 1910

Núm. 8.838

LOS TESOROS OCULTOS

Una de estas tardes melancólicas de cielo brumoso, encontré carretera adelante, camino del ferrocarril, alegre grupo de emigrantes con sus chalinis de colorines a cuello y al hombro terciadas sus llamantes mantas. Caminaban bulliciosos y diríase que iban a una romería si no fuese por las borriquilas que marchaban al par, llevando amarrados a sus lomos pintarrajados baules con conteras doradas.

Paráronse algunos en son de despedida y entre ellos reconocí a unos buenos vecinos de X... Extrañárame mucho su marcha, pregunté por los trabajos, para mi singular alegría, a que un día los vi entregados en cuerpo y alma, allí en las inmediaciones de su pintoresca aldea.

—Aquello terminó—dijeron—. Las aguas cegaron las excavaciones, destruyeron nuestra labor y ahogando nuestros afanes. Las nieves que acullá se ven sobre la montaña, nos indican que es imposible proseguir. La proximidad del invierno al aterir los miembros y encharcar la tierra, destruyó nuestras ilusiones, aquellas ilusiones que tantos sudores nos han costado.

Los vi partir. Al extinguirse del grupo los últimos ecos, contemplaba yo el cielo brumoso de aquella tarde, siguiendo con la vista perdida el torbellino de parduzcas aves, agoneas de la nieve, y respirando el silvestre aroma de la adelfa de los prados.

Allá van los emigrantes hacia el Océano, no para contemplarlo en sus borrascas y en sus placideces y recrearse en las reverberaciones del sol y en el vuelo de las gaviotas, gozándose en los secretos y luchas del mar, como Víctor Hugo en Guernessey; sino para cruzarlo en el hacinamiento de un buque, con el recuerdo nostálgico de su familia y de su lar, pensando en la fiesta dominguera, en el ejido del pueblo, y en la amorosa reunión, saturada de supersticiones que flotan en los cuentos viejos de los concurrentes, al calor de los leños que chisporrotean en la cocina-sala. Evocarán los días en que laborando sus tierras, vivían tranquilos; y la mala hora en que, soñando, con el tesoro oculto y dejándose influir de dañinos consejos y creencias muy pródigas en el ambiente del país, comenzaron una labor ingrata y un trabajo infructuoso.

¿Qué cual es esa labor ingrata y ese trabajo infructuoso a que se dedican los hoy emigrantes?... Más parece cuento que historia. Cerca de su aldea hallaron un día una cueva misteriosa, no sé con cuántos atractivos y encantos. Pusieron a remover la tierra en busca del tesoro que allí creyeron enterrado. El encuentro de unos ladrillos huecos y de no sé cuántos otros objetos, que todos nombran y nadie ha visto, enardeció a los buscadores y dió gran empuje al trabajo.

Hízose un alto, vista la tardanza

en presentarse el tesoro, y fuese en busca de una *sabía* de las más renombradas a la que se consultó el caso. Esta original consejera, de reputación bien sentada; cuya fama traspasa los vericuetos de su terruño y se extiende algunas leguas a la redonda, única depositaria del *Cipriánillo* verdad, motivo de envidia de varias generaciones; indicó firmísima en sus consejos, que el camino seguido era equivocado y para poner a prueba la fé de los que pronto serían ricos, debía variarse dos veces a la izquierda, y que por allí estaba el codiciado tesoro, tan rico como pocos se habían topado en lo que es tierra de este mundo; y todo tan cierto y seguro, como grande y ruin era la envidia de los demás vecinos, de los que andaban reventando, y dados al diablo, le ponían pasales y cuernos e higas, los condenados.

Y dale que dale, y cavó que cavará, ahondando la hoya y prolongando la mina, llegó este tiempo; y ya las que eran sospechas alimentadas de trecho en trecho, se convirtieron en desengaño. El antes deseado y ahora maldito tesoro no aparecía; y allí estaba un trabajo dos veces inútil y desgraciado, pues provechoso el hubiera sido en los terrenos propios o en los ajenos mediante remunerador jornal... Y recordando, recordando...

«Hojas del árbol caídas
juguetes del viento son;
las ilusiones perdidas
son hojas ya desprendidas
del árbol del corazón.»

Quiroga—XII—910. José S. PROL.

Notas de un curioso

Para el verano
Dice un famoso cronista de modas que en la próxima temporada, los trajes de calle sufrirán una gran modificación, no llevándose más el traje de una pieza y componiéndose de dos ó tres los que van a llevarse.

Para el traje de calle dice adopta todo el mundo en la faldita el estilo Recamier, siendo por lo tanto el cuerpo del traje independiente, una especie de blusa colocada sobre un emplazamiento de tul.

En vez de cinturón no se usará otra cosa que una especie de cordón de hábito franciscano, que está haciendo furor. También se usará el cinturón japonés, que tiene el defecto que destruye por completo la línea del cuerpo.

Algunas veces se impondrá el empleo de una túnica bordada, de pasmenería ó de encaje, adornada con perlas mate y que sustituirá los velos de estilo.

Quiebra de un banco en Suiza

Ha sido confirmada la escandalosa quiebra del banco de Prévost y Ahorros de Zurich. El desastre origina la ruina de numerosas familias modestas.

Celebra retrato

El Museo del Louvre acaba de recibir un objeto de importancia: el retrato de D. Alberti hecho por el celebre pastelista francés La Tour. Este retrato fué expuesto en 1755, por lo cual, sobre su mérito de factura tiene el de su valor histórico. El retrato está admirablemente conservado.

El libro de un Príncipe

«Reynolds Newspaper» publica un artículo en el cual se asegura que en la corte inglesa se ha producido un verdadero escándalo de que ha sido protagonista uno de los más próximos príncipes del rey Jorge. Su Alteza Real—el nombre ha sido imposible de saber—ha escrito una novela en la cual se expone en forma de narración y con la mayor amenidad un sistema de ideas sudamente revolucionarias.

Una vez terminado su manuscrito, ofreció el príncipe a un editor, con abnegación admirable, sacrificando su propio interés a la razón de Estado, rechazó cortemente la obra. Pero el hecho se supió, y no faltó un cortésano encargado de divulgar el contenido del libro.

El encumbrado autor, remontando su espíritu a lo porvenir, había descrito con tranquila complacencia la abolición de la monarquía y trazado el cuadro de una Inglaterra socialista, gobernada por un elegido del pueblo. En la novela, los individuos de la familia real, como compensación de los títulos de nobleza perdidos, percibían del Estado una fuerte pensión anual.

Sobre este escándalo se echó tierra desde el primer momento, y el manuscrito, según parece, ha sido ya arrojado a las llamas.

Además, su autor ha adquirido el compromiso de no volver a empuñar la pluma nada más que para el despacho de su correspondencia particular.

El «Reynolds Newspaper» recuerda a este propósito que también Guillermo II escribió un libro hace poco tiempo. Pero aunque las más ricas casas editoriales se disputaban la obra, haciendo magníficas proposiciones, el imperial escritor renunció a los triunfos de la literatura y el libro no salió jamás de los cajones de su mesa.

Recargos en los tributos

Por las disposiciones especiales consignadas en el articulado del proyecto de ley de Presupuestos, de que dimos cuenta somera, las cuotas de la contribución industrial correspondientes a las industrias de la tarifa primera, clase primera, «Vendedores al por mayor»; las de la tarifa segunda, epígrafes 37 y 38, que comprenden a los comerciantes banqueros y comerciantes que hacen remesas, y todas las industrias de la tarifa tercera, fabricación, excepto las de electricidad, se recargan con dos décimas, además de las actualmente establecidas, consolidándose unas y otras con el de las respectivas cuotas.

También se fija en el 33 por 100 el recargo municipal sobre las cuotas industriales en las capitales y provincias asimiladas, y en los demás pueblos se rebaja al 13 por 100.

El impuesto sobre uno al millar por timbre de negociación de acciones y obligaciones se eleva, como ya se dijo, a 1,50. En los timbres de recibos, se exige el de 25 céntimos por los de cantidades de 500 a 2.000 pesetas; el de 50 céntimos, de 2.000 a 5.000; y se eleva a una peseta de esta cantidad en adelante.

Se obliga a legalizar en la Fábrica Nacional del Timbre los títulos de valores extranjeros que circulan en España, pagando el impuesto.

Se limitan las exenciones de Timbre a las comprendidas en la ley por que se rige. También se autoriza, para recargar, en beneficio exclusivo del Estado, los precios de venta del Tabaco hasta un 15 por 100, en una ó varias veces.

En cambio se concede un plazo a las Corporaciones y particulares para pagar sin multas e intereses de demora los débitos que tengan con la Hacienda, y para retirar la riqueza contributiva sin responsabilidades.

También se autoriza al Gobierno para concertar con los Ayuntamientos el pago de sus débitos en plazos que no podrán exceder de veinte años.

En el primer momento quedó paralizada;

GALICIA

La Asociación de Navieros y Consignatarios de Vigo ha nombrado vocales del Consejo provincial de Fomento a don Federico Barreras y a D. José Palmés, éste suplente.

Se verificó en Vigo el matrimonio de la Srta. Carmen de Vicente y el doctor en Medicina D. José Sobrino.

La nueva pareja pasará los primeros días de luna de miel en el Viso, en una finca de los padres del novio.

En Daba, la Cañiza, contrajeron matrimonio la Srta. Rosa Lorenzo Sánchez y don Rogelio Rivera Pérez.

En breve se inaugurará en la calle de Riestra de Pontevedra un nuevo salón de espectáculos.

La sociedad minera de Villadrid ha acordado repartir a los accionistas un dividendo activo de 3 por 100.

Valle-Inclán, este ilustre y delgado prosista de Ostitia, que acaba de llegar de América, salió hoy de Pontevedra en el rápido, para Madrid.

Lo acompañan su señora, la distinguida artista, D.ª Josefina Blanco y su hermosa hija Carmiña.

Dicen de Lugo:
En el momento de estar celebrando misa, en la Iglesia parroquial de Santiago de Guldria, término de Friol, el párroco don Camilo López, se vino al suelo en la mañana del 7 del actual, la espadaña que existe en dicha Iglesia.

Sin duda el fuerte temporal reinante que se deja sentir, fué origen del accidente.

Al efectuarse la caída, produjo el hundimiento del tejado del templo, alcanzando los materiales del mismo a varios fieles que se hallaban dentro de aquel lugar sagrado.

Con tal motivo se hallan heridas de gravedad, Rosa Iglesias, de 60 años y Concepción López, de 22.

Levas, Antonia Gayoso y Emilia López. Milagrosamente salieron ilesas las demás personas que allí se encontraban, hasta el número de 12.

Se verificó en el Ayuntamiento de Orense la apertura de los pliegos presentados para el arriendo de consumos.

Los pliegos fueron cuatro, siendo el tipo de la subasta de 170.000 pesetas.

Una vez abiertos, resultaron ser de los señores siguientes:
1.º D. Baldomero Vázquez, que ofrecía 171.000 pesetas.
2.º D. Salvador Orta y Orta, 176.300.
3.º D. Salvador Orta y Orta, 170.108.
4.º D. José Pérez Castro, 184.580.

Fué adjudicado el arriendo a este último señor, en vista de que ofrecía mejores condiciones que otro ninguno.

El inspector de Contabilidad del ferrocarril de Orense a Vigo, D. Abelardo Montesinos, ha sido nombrado cajero-pagador de las líneas de Galicia.

Los que mueren

En Ferrol, la Srta. Camila Plá Espinoza el niño Rafael Otero y doña Francisca Iacel Batista.

—En Rivadavia, don Mariano Fernández Bernárdez.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS—Santiago
(TELEFONO 28)

Dirección telegráfica: PEDRÉS

OPERACIONES DE ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores, EN FIRME Y EN COMISIÓN, en las distintas Bolsas de España y del Extranjero.—Cobro de toda clase de cupones, canje y renovación de los mismos.

Giros y negociación de letras sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cartas de crédito.—Descuentos.—Cuentas corrientes y de crédito.—Préstamos con garantía.—Depósitos de valores en custodia.—Cajas de alquiler.—Compra y venta de oro.

Redenciones del servicio militar.—Ingresos y cobros en las oficinas de Hacienda, y en general cuantas son propias de esta clase de establecimientos.

SANTIAGO

LOTERIA DE NAVIDAD

Recibos para dar participaciones de lotería de Navidad se venden en la imprenta de este periódico.

En el Ministerio de Instrucción pública se ha recibido una Real orden del de Estado manifestando que el departamento federal de la Confederación Suiza ha declarado desierto el concurso para la erección de un monumento conmemorativo de la fundación de la Unión Telegráfica Internacional de Berna.

El Jurado internacional decidió no acordar ninguna recompensa y proponer se procediese a un nuevo concurso.

En su consecuencia, el referido Consejo ha resuelto se proceda a un nuevo concurso, para lo cual remite ejemplares del programa.

Se advierte a los artistas que se inspiren lo más posible en la idea de presentar sus proyectos dentro de los recursos fijados en el pliego de condiciones.

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los gobernadores civiles remitan a dicho ministerio, en el término de diez días, un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de principiar a regir el primero de enero de 1911, deben formarse por la Diputación y Ayuntamientos de la provincia y remitirse a dicho Tribunal, de cuya formalidad están exceptuadas las provincias Vascongadas y Navarra.

—Oyeme, Eustaquio; quiero decirte un cosa.
—Qué, contestó el joven bostezando.
—Quiero decirte que somos demasiado ricos. Debemos hacer algo con lo que nos sobra.

—Haremos lo que tu quieras; ¿qué planes tienes?
—Quiero que destines una buena suma, dijamos doscientas mil libras, que no es mucho con todo lo que posees, para que con ellas se funde un asilo para escritores pobres.

—Está bien, si tú misma te has de entender con eso. A propósito, recuerda la familia del pobre viejo de la enciclopedia, del cual te habló el tío cuando estaba espirando. Me parece que los preferidos han de ser los que publicaron sus libros con mi tío, puesto que todos deban estar muriendo de hambre.

—Así se hará, exclamó Augusta contentísima.
E inmediatamente se puso a escribir los pormenores de la donación y los reglamentos del instituto, que, como se sabe, ya es un hecho.
Mientras Augusta escribía, Eustaquio se durmió de nuevo.
De repente se despertó sobresaltado y dijo a su esposa:
—Sabes lo que he soñado?
—No, contestó Augusta, distraídamente, porque estaba ocupada con su escrito.
—Soñé que Jaime era abogado de la corona y que se había casado con la señora Helmburst. FIN

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (87)

UN PRECIOSO TESTAMENTO

hambrientos, y los mansos de largos cabellos, que el Número 1 alineaba en filas como soldados, ó como muchachos de escuela.

Al llegar Eustaquio y Augusta, todos saludaron respetuosamente.

—Caballeros, dijo Eustaquio, tengo el gusto de presentarles a mi esposa, la señora Meeson.

Ahora, permitan ustedes decirles el objeto con que nos hemos reunido aquí...

En primer lugar, debo decirles que soy el único dueño del establecimiento, pues compré la parte que en él tenían los señores Addison y Roscoe, y confío que ustedes y yo trabajemos juntos y a satisfacción de todos.

mentarlas, porque cada uno de ustedes hará todos los esfuerzos imaginables con ese objeto.

No recibiremos ningún trabajo que no esté garantizado, ni imprimiremos ninguna obra que se crea no pueda venderse bien, y espero de esta manera ser uno de los editores de los mejores autores del país, así como confío que ellos nos darán buen provecho de sus escritos...

Una salva de aplausos interrumpió al joven.

—Considero las cuevas del sótano, como una menzura para el establecimiento, y quedan desde este instante abolidas.

Haré construir cuartos espaciosos para los artistas y escritores a sueldo...

En medio de prolongados vivas y aplausos Eustaquio y Augusta salieron de la sala y tomaron el coche que los condujo a Pompadour Hall.

la escalinata de mármol, qué vamos a hacer con todos esos sirvientes?

—Despide a los que no necesites, contestó Eustaquio.

La vista de esos aragoneses me disgusta. Se digieron al comedor, y bajo la vigilancia de muchos ojos impertinentes, se prepararon para la comida.

Y qué comió! Tardaron en ella una hora y veinte minutos, mejor dicho: los sirvientes gastaron todo ese tiempo en traer y llevar la reluciente vajilla.

Por primera vez los dos jóvenes se sintieron contrariados.

Cuando quedaron solos, al salir el último lacayo que cerró suavemente la puerta, Augusta se levantó de su silla y yendo a donde estaba Eustaquio, le dijo:

pero, se repuso en breve de la sorpresa, se incorporó enseguida y miró alrededor, con ojos de asombro, mientras que Eustaquio, confuso y encendido, no acertaba a decir nada.

Por su parte, los diestros sirvientes se cortaron, y se encaminaron imperturbablemente a la mesa con la mayor solemnidad, sin manifestar la más pequeña sorpresa.

—Esto no puede tolerarse, murmuró Augusta en voz baja, después que salieron los lacayos. Me siento mal. Quiero retirarme.

—Muy bien pensado. Es lo mejor que podemos hacer en este caso. Siento que Short no haya querido acompañarnos. ¡Habría aquí un lugar en donde pueda fumar mi pipa!

—Por qué no fumas aquí? El aposento es bien grande, le dijo Augusta.

—No, repuso Eustaquio. A nadie le gusta fumar en un salón de cincuenta pies de largo por treinta de ancho; Vamos arriba y allí encendré un cigarro.

Muy temprano, al amanecer, Augusta se despertó y se vistió. La luz atravesaba las ricas celadoras de la ventana y se reflejaba sobre los garrones de la sólida plata, sobre los encajes del lecho, sobre los muebles incrustados y sobre los exquisitos frescos de las paredes.

Augusta contempló todo y pensó en el último dueño de ese palacio, en el que le adornó con tanta magnificencia para ir a morir en una miserable choza de las islas Kerguelen.

En el primer momento quedó paralizada;

pero, se repuso en breve de la sorpresa, se incorporó enseguida y miró alrededor, con ojos de asombro, mientras que Eustaquio, confuso y encendido, no acertaba a decir nada.

Por su parte, los diestros sirvientes se cortaron, y se encaminaron imperturbablemente a la mesa con la mayor solemnidad, sin manifestar la más pequeña sorpresa.

—Esto no puede tolerarse, murmuró Augusta en voz baja, después que salieron los lacayos. Me siento mal. Quiero retirarme.

Los días más cortos del año son del 18 al 26 de este mes, cuya duración es de 9 horas y 17 minutos.

Desde el día 27 comienzan a aumentar, teniendo el 31 de duración 9 horas y 30 minutos.

Se ha concedido licencia al capitán del regimiento de Zamora don Manuel Gil Rodríguez, para contraer matrimonio con D. Mercedes Arnáiz y d. Almeida.

Ha sido resuelta favorablemente una instancia del sargento del regimiento de Zaragoza D. Luis Martín Salazar, en súplica de que se le elimine de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares.

ANO DE DILUVIOS

Sigue el temporal

El año 1914 que toca a su término, pasará a la historia con una singularidad realmente curiosa. Ha sido un año de lluvias tenaces, de desbordamiento de ríos, de inundaciones.

Desde los primeros meses del año comenzaron a caer verdaderos diluvios que han devastado muchos paisajes.

No sólo en España se sufrieron las terribles consecuencias del fenómeno, se recordará que París estuvo muchos días bajo la angustiosa amenaza de un desastre que ningún esfuerzo humano podía contener.

Más tarde, se inundaron vastas comarcas en Italia, en Bohemia y en Suiza; por último, hasta en el lejano Extremo Oriente, cayeron las lluvias diluvianas, y el Japón las cuenta hoy como un espantoso siniestro que ha causado muchas víctimas y mucho daño.

¿A qué causas misteriosas obedece este desequilibrio? Nadie lo sabe; los sabios sólo formulan tímidas hipótesis.

Desde la madrugada de hoy nuevamente se recrudeció el temporal de viento y aguas que continúa persistente descargando sobre nuestra ciudad.

Hoy en todo el día no cesó de llover y bien torrencialmente por cierto. Esto, unido al fuerte viento del sur que reina dificultó grandemente el tránsito por calles y plazas.

El barómetro sigue bajo y todo hace temer por tanto, que tengamos temporal para rato.

El temporal sigue causando víctimas en las costas de Galicia.

En Corrubedo naufragó el vapor «Palermo» que se dirigía a Santa Eugenia de Riveira para recoger carga de conservas para Italia.

Muchos efectos de los que conducía el buque han sido arrojados a la costa por el oleaje.

Se ignora la suerte que haya podido correr la tripulación.

El «Palermo», era un buque de 1.700 toneladas de registro.

Entre Cabo Prior y las Sisargas también sufrió un accidente el vapor de pesca «Segundo». Se le rompió el eje de la hélice y esta rotura causó una avería en el casco por donde comenzó a entrar agua en abundancia.

Aunque otro pesquero le dió remolque como el agua fué invadiendo el buque este se hundió.

Pertenecía el «Segundo» a los Sres. Molina y Marqués.

Los tripulantes han podido salvarse y fueron conducidos a la Coruña.

El impuesto de consumos

Según nuestros informes ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de consumos.

El objeto de la reunión ha sido informarse la mencionada comisión del resultado negativo de la subasta anunciada para arrendar la cabranza y cambiar impresiones respecto de lo que conviene hacer en vista de este resultado.

Parece que en la reunión convino la comisión en que se hace necesario reorganizar en forma el ramo de consumos subsanando deficiencias allí donde se encuentren al objeto de que la cobranza responda a lo que en realidad debe ser.

Los concejales de dicha comisión, según uno de ellos nos dijo, están animados todos de inmejorables deseos y dispuestos a trabajar sin descanso para que la renta cubra las atenciones municipales ya que no es posible pensar en una segunda subasta.

Hoy celebra sesión el ayuntamiento y quizá en ella se trate de este importante asunto.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó el siguiente bando, haciendo saber que durante ocho días hábiles, quedan expuestos al público, en las oficinas municipales, repartimientos de contribución sobre riqueza rústica, pecuaria y urbana para el próximo año de 1911, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que procedan.

Después del coro vespertino habrá vísperas mañana en la parroquia de San Francisco en honor del Santo, por celebrarse el viernes su festividad.

La matanza de ayer en el macello fué de dos vacas y 16 terneros que produjeron 1.238 kilos de carne.

Ratera detenida

La guardia municipal ha detenido ayer a las cinco y media de la tarde en la Plaza del Mercado a Vicenta Veiga Neu, de 46 años, casada, vecina de la parroquia de los Angeles, ayuntamiento de Brion y sin domicilio fijo.

Esta sujeta había sustraído en la misma tarde un trozo de paño de cuatro metros al maestro sastre D. Antonio Cimadevila, un cabal de hoja de lata a D. Cesimiro Sánchez y una cadena de oro niquelada al armero D. José Areosa, establecidos todos en la Rúa del Villar.

Los objetos robados fueron recuperados por los guardias y la autora fué puesta a disposición del Juzgado de instrucción.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Pobre Lucila

Próxima a terminar la novela «Un precioso testamento», que con tanta aceptación veníamos publicando, tenemos en proyecto el dar a conocer a nuestros lectores la entretenida obra del novelista inglés Wilkie Collins, cuyo título encabeza estas líneas.

Pobre Lucila!

novela amenísima, llena de dulce poesía, ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Pobre Lucila!

es una novela sentimental, que ha de ser leída con fruición.

Es indiscutible el éxito que alcanzará entre nuestros distinguidos lectores.

Pobre Lucila!

cuya publicación comenzará tan pronto como terminemos de publicar «Un precioso testamento».

Pobre Lucila!

tan bien observadas, tan humanas, que se desarrollan en un ambiente sano, en las cuales ni hay los desplantes del arte modernista ni los atrevimientos de la novela francesa, han de ser del agrado de nuestros asiduos lectores.

Pobre Lucila!

es una novela inglesa, seria, que tan sólo habla al alma, como obra que es de uno de los más distinguidos literatos de la gran Bretaña, siempre correptos, siempre dignos de la estimación de las gentes cuyo gusto no ha sido estragado por el arte decadente hoy en privenza.

Pobre Lucila!

obtendrá, debido a tales méritos, un gran triunfo entre nuestros lectores.

En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Stangre, repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta Farmacia.

Mañana, Octava de la Purísima tendrá lugar a las diez de la mañana una misa cantada que en honor a su Patrona celebra la asociación de la Purísima.

Como en años anteriores se dará principio el viernes próximo en la iglesia de San Pelayo al toque de oraciones al piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen.

INSTRUCCION PUBLICA

«La Gaceta» de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones.

Real orden nombrando a D. Narciso Sentenach y Babaña profesor numerario de Teoría e Historia de las Bellas Artes de la Escuela Superior del Magisterio.

—Otra nombrando a D. Anastasio González y Fernández profesor numerario de Psiquiatría del niño, de la Escuela Superior del Magisterio.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslación la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Canarias.

El Consejo de Instrucción completó el Tribunal que ha de formarse para juzgar las oposiciones a la cátedra de Patología médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, y propuso los Tribunales para la auxiliaría del tercer grupo de la Facultad de Ciencias de Santiago y para una plaza de auxiliar del sexto grupo, vacante en la de Medicina de Oádiz.

El ministro tiene el propósito de anunciar en breve a concurso y oposición veintitantas plazas de auxiliares, dotadas con 1.500 pesetas, para el servicio de las Bibliotecas populares.

Estas plazas serán desempeñadas por señoras que reúnan las condiciones que se determinen.

En la Secretaría de la Universidad se recibieron los expedientes de las maestras elementales doña Benigna Yáñez Sueiras y doña Aurelia Barrio Bassadre, procedentes de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Coruña.

La Escuela Normal de Maestras de Pontevedra remitió al Rectorado los expedientes de las maestras superiores doña Otilia González Giménez y doña María del Pilar Rajoy Leloup.

La Subsecretaría por Orden de 35 de Noviembre no desestimó una instancia del maestro de escuela D. Manuel Lema Martínez, que solicitaba su vuelta a la enseñanza por haber sido separado definitivamente del Magisterio y haber perdido todos los derechos que tenía, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Desde fines del presente curso debe cesar en sus funciones el catedrático del Instituto de la Coruña D. José López Ballesteros. Así se dispuso por la superioridad.

Debido a las gestiones del diputado por Puentesareas, D. Isidoro Bagallal, se han transformado en graduadas las escuelas de la capital de dicho distrito.

Recomiendase el uso de los maravillosos GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Santiago, por mayor y menor. Droguería Bermejo y en las principales farmacias.

Hemos recibido un Comunicado del señor Novo Campelo dirigido al Sr. Gil Casares que sentimos no poder insertar por escasez de espacio. Además, como en el sostiene todo lo dicho en el primer escrito y de nuevo sólo manifiesta que no rehuye la discusión en la prensa profesional; aceptada esta, alla los contendientes ó disertantes se las arreglen en esa prensa, que nosotros precisamos el espacio de nuestras columnas para asuntos de interés general y no para los que como este tratan de particulares y especialísimos intereses aparte de que esos escritos por su tecnicismo serían pesados para nuestra masa general de lectores.

El domingo último, según fundado rumor, se ha cometido en Eufesta un crimen.

Hallábanse unos hombres jugando al tute cuando otros tres vacinos los llamaron diciéndoles que los acompañasen hasta el lugar donde otro individuo hablaba con su novio.

Allá se fueron los cinco hombres, por el camino que conduce al lugar donde el otro charlaba con su amor. Mas uno de los tres conductores manifestó que debían caminar por dentro de una huera al lado de cuya muralla caminaban; y los otros dos no tuvieron inconveniente en acceder. Pero cuando pasaron al otro lado, otros dos hombres que allí se ocultaban les asestaron sendos tiros que les rompieron el cráneo.

Los dos autores y los tres conductores fueron trasladados hoy a Santiago por la guardia civil, ingresando en la cárcel después de declarar en el Juzgado.

La gravedad de los heridos es tal que se desconfia de poderlos salvar.

CRIMEN EN EUFESTA

El domingo último, según fundado rumor, se ha cometido en Eufesta un crimen.

Hallábanse unos hombres jugando al tute cuando otros tres vacinos los llamaron diciéndoles que los acompañasen hasta el lugar donde otro individuo hablaba con su novio.

Allá se fueron los cinco hombres, por el camino que conduce al lugar donde el otro charlaba con su amor. Mas uno de los tres conductores manifestó que debían caminar por dentro de una huera al lado de cuya muralla caminaban; y los otros dos no tuvieron inconveniente en acceder. Pero cuando pasaron al otro lado, otros dos hombres que allí se ocultaban les asestaron sendos tiros que les rompieron el cráneo.

Los dos autores y los tres conductores fueron trasladados hoy a Santiago por la guardia civil, ingresando en la cárcel después de declarar en el Juzgado.

La gravedad de los heridos es tal que se desconfia de poderlos salvar.

606

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Director del Gran Hospital, Dr. Abal Herme que regresó ayer de Madrid.

Como saben nuestros lectores fué el Sr. Abal a Madrid comisionado por la Diputación provincial para el estudio de la fórmula del Dr. Ehrlich, y en dicha capital permaneció dos meses asistiendo diariamente a la clínica del Dr. Azúa especialista de universal renombre, el cual fué de los primeros que estuvieron en Frankfurt comisionado por el Gobierno para apreciar las bondades y virtudes de este nuevo medicamento.

El Sr. Abal que tiene a su cargo las salas de sifilografía piensa ensayar en breve este moderno método de curar.

Ha salido para Madrid D. Eduardo del Río Lara y D. Manuel Varela Radio y para Rivasdabis D. Antonio García Varela.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: DIA 14, Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Viento dominante, Estado del cielo.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Santos Ireneo, Teodoro, Saturnino, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mártires. Valeriano y Maximo, confesor, y santa Crisiana, esclava.

Nació este bienaventurado varón en Santa Celoma de Fernz, aldea de Cataluña, de padres muy pobres, pero temerosos de Dios, que le infundieron des de la infancia esta misma virtud, principio verdadera de sabiduría. A los veinte años de edad tomó el hábito de lego en el convento de San Francisco en Barcelona; y breve tiempo fué un admirable dechado de todas las virtudes. Su humildad era profunda y su obediencia extrema. Sus penitencias y oraciones se puede asegurar que jamás se interrumpieron. El Señor le honró con el don de milagros tanto, que con la señal de la cruz

curaba muchas veces los enfermos. Para que no le faltase el mérito de la paciencia, permitió el Señor que padeciese grandes persecuciones y trabajos de los de su misma familia. Fué tratado de revoltoso por sus parientes, desterraron a Carriña. Aquí el Señor repitió méritos y virtudes le llevó a su eterna gloria el año 1567.

GACETILLAS

De buenas condiciones y leche reciente se ofrece con buenos informes. Darán razón Legarios número 39.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL GARDNI.

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes SENADO

Madrid 13 (18)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Bofarull pide se discuta pronto el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del impuesto de utilidades.

ORDEN DEL DIA

Sigue el debate del proyecto de colonización de los montes enajenados por Hacienda.

El Sr. Ugarte pide se aclaren algunos puntos del proyecto.

Se aprueban los tres primeros artículos del proyecto de impuesto de utilidades.

El Sr. Ortúeta ruega se hagan aclaraciones.

El Sr. Cobián las hace y propone se redacte nuevamente el artículo 5.º que se aprueba sin discusión, lo mismo que el resto del proyecto.

Pónese luego a discusión el impuesto de transportes.

El Sr. Tordo apoya un voto particular de los conservadores, pidiendo se eximan del impuesto las hortalizas destinadas a la exportación.

El Sr. Cobián le contesta que es imposible acceder.

Rectifican ambos varias veces y es desechado el voto particular.

El Sr. Sanz Escartin presenta una enmienda, análoga al voto particular, que también es desechada.

Los Sres. Polo y Conde de Esteban Collantes combaten el artículo 2.º, que es aprobado, lo mismo que el 3.º, quedando el dictamen sobre la mesa, para la votación definitiva.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se vota definitivamente el proyecto de ley del impuesto minero. Se acuerda que mañana se reúna la Cámara en secciones.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 13 id. id.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) ruega que se ponga en libertad a los que están encarcelados con motivo de los sucesos de la Semana Trágica.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que algunos obreros reincidieron.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) denuncia abusos que las autoridades de Villanueva del Arzobispo cometen con los obreros.

Denuncia también abusos cometidos en el Monte de Piedad de Logroño.

El ministro de la Gobernación rebate estos cargos, que atribuye a pasión política.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) insiste en sus denuncias.

El Sr. Salvador interviene. Ofrece presentar documentos para discutir lo del Monte de Piedad de Logroño.

El Sr. Giner dedica un recuerdo al catedrático Sr. Sales Ferrer.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de ese profesor.

Denuncia que se han vendido a un alemán, por 400 pesetas cartas y proclamas de Torrijos, Flores, Calderón y otros, documentos en los cuales se hace historia del oscuro período de 1820 a 1821.

Dice que el presidente de la Cámara, en cuanto se enteró de la venta, envió un delegado para rescatar tales documentos, pero no pudo conseguirlo.

Pide la adopción de medidas para evitar esas espoliaciones, como se hace en el extranjero.

El Sr. Canalejas se asocia al duelo por la muerte del Sr. Sales Ferrer.

Lamenta que este profesor no hubiera pertenecido al Parlamento.

Lamenta igualmente no poder rescatar los documentos de que habló el Sr. Giner, pues España, no dispone de grandes cantidades, como las que consignan otras naciones, para la adquisición de tales objetos.

Sesiones de Cortes SENADO

Madrid 13 (18)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Reconoce que hay en España agentes extranjeros, que adquieren nuestros tesoros artísticos e históricos.

Termina afirmando que el Gobierno adoptará medidas para evitar en lo posible que esos tesoros salgan de España.

El Sr. Seoane, refiriéndose a la venta de cuadros por las congregaciones religiosas de Galicia pregunta que si el Pontífice da alguna bula autorizando la venta, la consentirá el Gobierno.

El Sr. Canalejas contesta que no.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno reorganizando la clase de sargentos de Marina y otro relativo a la subvención para la Exposición Hispano-Americana de Sevilla.

Se pone a discusión el articulado de la ley de presupuesto.

El Sr. Pedregal apoya una enmienda pidiendo la supresión del impuesto de consumos para la sidra.

Dice que ésta es una constante aspiración de Asturias.

El Sr. Uria se adhiere a tal petición.

El Sr. Barber, de la Comisión, les contesta en nombre de la misma Ruega se deje el asunto para cuando se discuta la ley de exacciones locales.

El Sr. Pedregal insiste en su petición.

El Sr. Canalejas ofrece que se arreglará el asunto, cuando se discuta la ley de exacciones locales.

El Sr. Sánchez Marco pide explicaciones de carácter local sobre uno de los artículos.

El Sr. Suarez Inclán se las da.

El Sr. Salaberry pide que se exceptúe del impuesto de Timbre, a Navarra.

Manifiesta que los conciertos gremiales alcanzan a las provincias Vascongadas, pero no a Navarra. El marqués de Vadillo interviene.

—Si lo consignado en el artículo—dice—no altera las leyes pactadas, nada tengo que decir; pero deseo que conteste así.

El Sr. Feliu abunda en las mismas razones.

Se aprueba el párrafo primero del artículo primero adicional.

El Sr. Romeo combate los aumentos en tabacos.

El Sr. Rosado contesta al Sr. Romeo. Se aprueba el aumento del 15 por cien para la Tabacalera.

Después de una breve discusión, se aprueban las bases séptima a décima inclusive.

El Sr. Romeo pide la reforma de la base 11 del contrato de arrendamiento de las minas de azogue de Almadén.

El Sr. Canalejas declara que el Gobierno mantiene íntegras esas bases y es aprobada la 11.

El Sr. Nougues combate la siguiente ó sea la 12.

El señor Canalejas le contesta. Intervinieron el señor Azcarate y se aprueban las bases.

El Sr. Giner defiende una enmienda, proponiendo la supresión de derechos de exámenes, abonables a los catedráticos de los institutos.

El Sr. Canalejas propone que la supresión queda a discrección del Gobierno.

Son desechadas varias enmiendas. Se acuerda que desde mañana las sesiones duren cuatro horas. Y se levanta la sesión.

Varias Noticias

Madrid 14 (8)

La brigada torpedista de Cádiz se dispone a volar la barra de Sanlúcar Petri por el peligro constante que ofrece a la navegación.

Madrid 14 id. id.

Se suicidó en Tarrasa el obrero José Cardús que trabajaba en la fábrica de Marcet.

Madrid 14 id. id.

El ayuntamiento de Madrid acordó...

ANUNCIOS

Venta de un coche

Se vende un coche casi nuevo. Informar en la Congo 8 entrepuerto.

Se vende

Una Farmacia establecida hace 30 años en un pueblo importante de Galicia en condiciones ventajosas.

Darán razón en la Droguería de Labarta y Compañía.

SE ARRRIENDA la casa número 23 de al Virgen de la Cerca con espaciosos bajos, cuadra, patio y amplia huerta.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín.

SE ALQUILA

El piso 2.º de la casa número 21 de la Rua de San Pedro.

En los bajos de la misma informarán de precio y condiciones.

VENTA

Se vende el lugar acasurado que colorea María Goz, viuda de Facal, en el lugar de Riveña par oquia de San Pedro de Valencia.

TURRONES

Turrones y Peladillas y Mazapanes de Toledo y frutas de todas clases.

Despacho: 24 CALDERERIA 24 Santiago

Antonio Cremades

Despacho: 24 CALDERERIA 24 Santiago

INTERESANTE

A los propietarios y administradores de rentas

Se ofrece un medidor en granos práctico, mide a precios económicos y admite propinas de los compradores.

INTERESANTE

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

- Anteojos y lentes corrientes a . . . 0'25
Anteojos y lentes medios finos. . . 0'75
Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos. . . 2
Lentes montados al aire, modelo Americano. . . 2'50
Anteojos y lentes de Roca primera. . . 4'50
En cristales de color para todas graduaciones, desde dos a cinco pesetas.

Relojería

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extraplano marca Juvenia.

Aparatos de Medicina, Cirujía, Electricidad y Fotografía a precios muy reducidos. MAQUINAS de coser y bordar, la Nueva del mundo de la acreditada marca mejor home.

JESUS CAMALLO

47, Rua del Villar 47.—SANTIAGO.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc. Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de Seguros Domiciliada en Pamplona

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 3 de Julio de 1909.

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros dotales e infantiles.

EDIFICIOS PROPIEDAD

en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y en San Sebastián en construcción.

Hecho el depósito previo que dispone la Ley.

OFICINAS GENERALES

en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4

En Santiago, Gil, Rosari, San Roque, 25-B. (Aprobado por la Comisión general de Seguros)



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro Total 7, 2.º, Santiago

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.



JAIMEN PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO Preguntorio 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas.

Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico.

Representante en Santiago de los señores Bottiche y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente.

Asesores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitación y destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos. —PREGUNTOIRO32—

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES

Carlos Raspeño

CALDERERIA, 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente a Funerías. Avisando a esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra LA ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. (Ver Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS)

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños.

Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa Hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMOVILES Calle de Feijóo, n.º 11

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO Médico de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Máquina de escribir UNDERWOOD 6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España PÍDASE CATÁLOGO a GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona. En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31.

GRAN ALMACÉN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREY Y COMPANIA Casa fundada el año 1854 Rua del Villar, 42.—SANTIAGO Único y exclusivo depósito de los pianos de «Esterla Bernareggi» de cuerdas celza de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Calculadora BRUNSVIGA Rapidísima — Infalible — Incansable PÍDASE CATÁLOGO a GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona. En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31. Tarjetas al minuto, precios económicos

Se construyó un nuevo matadero en el plazo de dos años. Madrid 14 id. id.

Los obreros de Motril plantearán hoy la huelga general. Se enervaron fuerzas de la guardia civil. Madrid 14 id. id.

Contrajo matrimonio en Lisboa el ministro del interior Sr. Almeida. Madrid 14 id. id.

En la playa de Cadiz encontraron los carabineros varios trozos de un cuerpo humano. En dicho puerto embarcaron para la Argentina trescientos emigrantes. Madrid 14 id. id.

La vida política

Madrid 14 (8)

Los maestros de instrucción primaria agradecidos al Sr. Burrell por sus planes de elevar los sueldos proyectan tributarle un homenaje. Madrid 14 id. id.

En el Senado se aprobó el proyecto de ley, reconociendo derechos pasivos a los catedráticos de los Institutos. Madrid 14 id. id.

Se aprobó en el Congreso, sin discusión, una enmienda del señor Giner de los Rios, para que se destinen 7.000 pesetas de la partida de gratificaciones de la Escuela de Ingenieros Industriales a aumentar en 500 pesetas el sueldo de entrada de sus profesores. Madrid 14 id. id.

Con carácter ministerial se presentará candidato a diputado a Cortes por Gaucín el Sr. Roig Bergadá. Representaba dicho distrito el finado Sr. Suarez Figueroa. Madrid 14 id. id.

Sigue indispuerto el Sr. Calbetón. Es posible que no pueda asistir al consejo de ministros que hoy se celebrará. Madrid 14 id. id.

El general Primo de Rivera hizo algunas declaraciones sobre el servicio militar obligatorio. Reconoce la necesidad de esa ley, por estimar las quintas y las redenciones verdaderas injusticias que deben desaparecer. Cree que deben triplicarse el efectivo de los cuarteles, para evitar el llamamiento de reservistas. Juzga imposible la instrucción en los actuales cuarteles que son pequeños. La base de su pensamiento consiste en estimular al ciudadano a que adquiere la instrucción militar y se haga tirador, y para ello no es necesaria la vida del cuartel. De esta manera, los que pagaran una cuota y acreditaran estar instruidos, no harían servicio personal, y, económicamente, instruiría España 120 000 hombres cada año, disponiendo de un ejército de primera línea de 960.000 soldados. Madrid 14 (14)

El Rey recibió hoy en audiencia al conserjero de la Embajada española en París D. Juan Cadenas. También recibió a los Sres. don Eulogio Armao D. Luis Menéndez Pidal, al Sr. Guel y duque de Veragua. Así mismo recibió S. M. a la comisión organizadora del Congreso de Trata de Blancas la cual le da las gracias por haber contribuido al éxito de dicho Congreso. Manifestaron al Rey que reciben cartas de sobresalientes personalidades del extranjero en las cuales se consigna que el Congreso de España fue un éxito de los mas grandes desde que se fundó la Asociación Internacional. El Rey manifestó a la comisión que el próximo Congreso se celebrará en Londres y que hay que ir preparándose para dejar bien puesto el crédito de España en esas cuestiones. Consejo de ministros Madrid, 14 (15)

Se celebró consejo de ministros preparatorio del que mañana presidirá el Rey. Se ocupó, en primer término el consejo de arbitrar medios para aliviar las necesidades en las diversas provincias de las que más fueron castigadas por los temporales. Se acordó que el gobierno presente a las Cortes un proyecto de Ley pidiendo un crédito al objeto de que se puedan recomponer los desperfectos causados y comenzar algunas obras nuevas que al mismo tiempo que sean de utilidad a las poblaciones proporcionen trabajo a los braceros. El ministro de la guerra entregó al Sr. Cobián una memoria detallando el crédito pedido de tres millones y la inversión que se le dará. La memoria pasará a estudio del Consejo de Estado en pleno y despues de su informe se presentará las Cortes. Se trató despues de la marcha de los debates en las Cámaras sacando los ministros la impresión de que las leyes económicas quedarán aprobadas con tiempo para que empiecen a regir en primero de año. Madrid 14 id. id.

Despues del consejo el Sr. Merino fué a almorzar con los señores Fernández Latorre y Francos Rodríguez. Durante el almuerzo hablaron de la manera de remediar el desastroso estado del pavimento de Madrid. También han tratado de los medios de garantizar al municipio dichas obras. Madrid 14 id. id.

Firma del Rey

Madrid 14 id. id.

El Rey firmó hoy los siguientes Decretos. Los ascensos reglamentarios de infantería de marina y de artillería de la armada. Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Naval a los generales Marquina y Losada. Madrid 14 id. id.

Noticias oficiales

Madrid 14 (14)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica: Las firmas de ayer. Encareciendo el cumplimiento de la Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros relativa a la formación del Censo. Nombrando el tribunal de oposiciones para los aspirantes al notario. Accediendo a la petición de la Union Alcohólica declarándola exenta de la obligación de afianzar sus pagarés con la garantía del banco Hispano Americano puesto que tiene acreditada su solvencia. Incluyendo la cerveza gaseada para los efectos del pago en la cuota número 9 clase novena de la tarifa primera. Autorizando a D. Pedro García Ijarra y a D. Ramón Soler para derivar 20.000 litros por segundo del río Miño. Aprobando el presupuesto de 8.518 pesetas para suministrar petróleo destinado al funcionamiento de las máquinas del faro del Cabo Villano. Resolviendo la instancia de la sociedad Aguas de la Coruña a quien se le autoriza para establecer tubería para conducir aguas al puerto. Nombrando a D. Hipólito Fernández Varela auxiliar del Director de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Santiago. Concediendo premios de quinientas pesetas a los catedráticos de la facultad de Farmacia de Santiago D. Miguel María Sojo y don Antonio Eleicegui López. Madrid 14 id. id.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Item, DIA 12, DIA 13. Includes items like 5 por 100 interior, Idem fin corte firme, Cincos por 100 amortizable, Nuevo amortizable.

Acciones

Table with 3 columns: Item, DIA 12, DIA 13. Includes Banco de España, B. Español Rio de la Plata, Compañía Arrend.º Tabacos.

Azucareras

Table with 3 columns: Item, DIA 12, DIA 13. Includes Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: Item, DIA 12, DIA 13. Includes Paris, Londres.

Bolsa de Paris

Table with 3 columns: Item, DIA 12, DIA 13. Includes Exterior español, Bolsa de Buenos Atras.

precio del oro fué ayer de 127'27, 127'27

Mencheta.

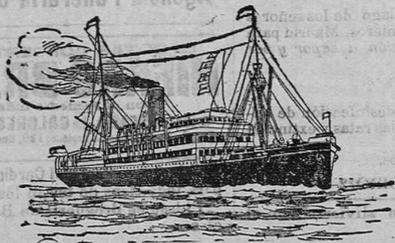
Imp. de el CO DE SANTIAGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

"EL PARAISO" Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:

- Diciembre 4 vapor correo rápido CAP VILANO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.
- Idem 7 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 231.
- Idem 9 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 251.
- Idem 13 rápido CA ARCONA. Precio al Brasil 256 pesetas y a la Plata 271.
- Idem 27 correo ASUNCION. Precio a la Habana 207 pesetas a la Plata 231.

El Santa Elena, no escala en el Brasil.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

- Diciembre 10 rápido YPIRANGA. Precio a la Habana 237 pesetas a Méjico 251.
- Idem 27 correo WESTERWALD. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 228.

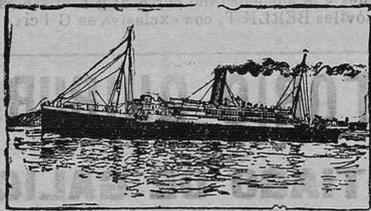
Precios, salvo variación

Esta Agencia expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 37 pesetas

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

2 salidas mensuales para el Havre.
3 » » » Boulogne simer y Southampton.
4 » » » Hamburgo.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarias para poder embarcar, procúrese el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.
Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Mala Real Inglesa



Vapores

Correos

Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 11 de Diciembre 1910 el vapor correo

ARAGUAYA

Para los mismos puertos, saldrá el día 25 de Diciembre el vapor correo

AMAZON

Vapores de regreso

Para Cherbourg, Southampton y contrabordo a Nueva York saldrá de Vigo el 8 de Diciembre de 1910 el vapor correo

DANUBE

Para los mismos puertos saldrá el día 15 de Diciembre el vapor correo

ASTURIAS

Para los mismos puertos saldrá el día 29 de Diciembre el vapor correo

AVON

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo, dos días antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.; Coruña Sres. RUBINI & HIDEJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.



Compagnie Generale Transatlantique Francais

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.
25 de Mayo. VIRGINIE
26 Junio. LOUISIANE
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes
23 Mayo. LA NAVARRE
23 Junio. LA CAMPAGNE
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes.
20 Mayo. MONTREAL
20 Julio. MARTINIQUER
A New York cada cuatro lunes
16 Mayo. SAINT LAURENT
13 Junio. HUDSON
Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida. Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

NELSON LINE

Vapores correos

Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

- NIGHTLAUD BRIGADE 12 Octubre
- » HOPE 26 Octubre
- » HARRIS 9 Noviembre
- » MATCH 7 Diciembre
- » ENTERPRISE 4 Enero 1911

PRECIO DE PASAJE

para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase	574
Segunda clase	382
Tercera clase	221

Incluido impuesto.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consigatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, East, arath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleres.
- » D. Joaquín S. de Toca.
- ltimo. » Barón de Villagay.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

- de Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
- Alfonso Pérez Rivera.—Canción de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de París en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abono. — RUA NUEVA 57, Pral. —

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas. El «Rob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis gástricas, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuginaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, pa. Alisias, cafalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, hipertensiones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

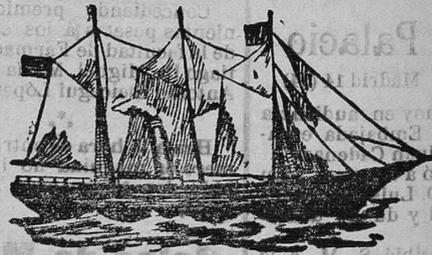
TRES VIRTUDES

Confianza honradez seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá con testamento gratis y con toda reserva.—De venta en Barcelona: Segalá, Rambla Flores, 4; Dr. Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1; Farmacia la Cruz, Escudillers, 75; Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 63; Viuda de Alsina, pasaje Crédito, 4; Farmacia de E. Perelló, Rambla Centro, 37; Droguería Viladot, Rambla Cataluña, 36; Farmacia «La Corona», Gignán, 5, y Dr. Vellvé, Fernando VII, 59.

The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED P. R. HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 11 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HONORIOUS

Precio del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo

Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda), bahía

"AURORA"

COMPANIA ANONMA DE SEUROS

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VINA, Hórreo núm. 66

Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Peboque número 2.

(6) M. Bilbao

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolatería

Vinda de José M. Blanca

BOBO SEBASTIAN EN VIGO

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tablettes (de todos tamaños).

MIKA en su Lait Concentré, MELMA Chocolat fondant, Moasettine, Chocolat à la Noisette.

Estas Tablettes son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, paladillas almendras, Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, marañadas y jaleas.

Vinos finos, champagnas y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases.

Deposito en esta plaza de chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin envase.